

Actualización sobre el Pago de la Ecotasa en Hoteles de Playa del Carmen

20 de junio de 2025. En cumplimiento con las nuevas disposiciones del municipio de Solidaridad (Playa del Carmen), informamos que a partir del 1 de julio 2025, todos los huéspedes que se hospeden en los hoteles **Sandos Playacar** y **Sandos Caracol Eco Resort**, deberán cubrir el Derecho de Saneamiento Ambiental actualizado al momento del check-in.

Este impuesto se calcula con base en la Unidad de Medida y Actualización (UMA) en pesos mexicanos y se cobra según el número de huéspedes adultos por habitación:

- **Primer huésped:** 30% de UMA (aproximadamente \$33.94 pesos mexicanos por persona por noche).
- **Segundo huésped:** 20% de UMA (aproximadamente \$22.63 pesos mexicanos por persona por noche).
- **Tercer huésped:** 15% de UMA (aproximadamente \$16.97 pesos mexicanos por persona por noche).
- **Cuarto huésped:** 10% de UMA (aproximadamente \$11.31 pesos mexicanos por persona por noche).
- **Menores de 0 a 12 años:** Sin costo.

El monto final puede variar según las disposiciones municipales vigentes al momento de la estancia.

Agradecemos su comprensión y colaboración. Para cualquier duda, nuestro equipo de atención estará disponible para asistirle.

Atentamente,
Sandos Hotels & Resorts